

**25781** RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Barcelona.

Corporación: Santa Margarida de Montbui.

Número de Código Territorial: 08250.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 23 de octubre de 1997.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento de Policía Local.

Santa Margarida de Montbui, 24 de octubre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25782** RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1997, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

Provincia: Huesca.

Corporación: Fraga.

Número de Código Territorial: 22112.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1997, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 21 de abril de 1997.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo con minusvalía (a media jornada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadora (treinta y cinco horas semanales). Número de vacantes: Una.

Fraga, 28 de octubre de 1997.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**25783** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, en propiedad, por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local, mediante el procedimiento de concurso-oposición.

Las bases correspondientes, aprobadas por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 28 de abril de 1997 y modificadas en sesión plenaria, celebrada el día 28 de julio de 1997, han sido insertadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 116, correspondiente al día 4 del pasado mes de octubre, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 3 del actual. Asimismo, dichas bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios municipal.

Cabra, 7 de noviembre de 1997.—El Alcalde, José Calvo Poyato.

**25784** RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1997, del Ayuntamiento de Granada, que rectifica la de 29 de octubre de 1997 y abre nuevo plazo de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que detectado error material en anuncio número 25.053, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de 25 de noviembre de 1997, donde dice: «...provisión en propiedad de nueve plazas de Operarios Personal de Oficinas...», debe decir: «...provisión en propiedad de una plaza de Recaudador Municipal...» quedando el resto del citado anuncio en los términos publicados.

En vista del error producido se abre nuevo plazo para presentación de instancias a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho plazo se considera tanto para nuevas instancias como para complementar las ya presentadas de conformidad con el anuncio rectificado. Se respetarán las instancias presentadas, siempre que se refieran a la plaza de Recaudador Municipal, objeto de esta convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 26 de noviembre de 1997.—El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales y Organización, José Manuel Urquiza Morales.

**25785** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 17 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 267, de fecha 7 de noviembre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir en la oferta las siguientes plazas que se cubren por promoción interna:

Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Categoría: Titulado superior. Denominación: Técnico superior informático. Grupo según Ley 30/1984: A. Número de vacantes: Una.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Categoría: Titulado superior. Denominación: TAE Arquitecto. Grupo según Ley 30/1984: A. Número de vacantes: Una.

**25786** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 23 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir en la oferta la siguiente plaza que se cubre por promoción interna:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

**25787** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 15 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 255, de fecha 24 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Omisión de las siguientes plazas:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo/a. Sistema de selección: Concurso restringido.

Grupo según Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Aparejador/a. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

Grupo según Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo. Sistema de selección: Concurso-oposición restringido.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Formación Profesional segundo grado Administrativo o Bachiller. Número de vacantes: Tres. Denominación: Administrativo/a. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional segundo grado o Bachiller. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 1.ª Construcción. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional segundo grado Electricidad. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 1.ª Electricidad. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional segundo grado o Bachiller. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de 1.ª Sección de Jardinería. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado Electricidad o título de Graduado Escolar. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 2.ª Electricidad. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado o título de Graduado Escolar. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 2.ª Herrero. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 2.ª Construcción. Sistema de selección: Concurso restringido.

Nivel de titulación: Formación Profesional primer grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial 2.ª Sección de Cementerio. Sistema de selección: Concurso restringido.

**25788** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de julio de 1997, del Consell Comarcal del Gironés (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 17 de julio de 1997, del Consell Comarcal del Gironés (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir en la oferta la siguiente plaza que se cubre por promoción interna:

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Número de vacante: Una. Denominación: Administrativo.

**25789** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 17 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir en la oferta la siguiente plaza que se cubre por promoción interna:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de la Policía Local.

**25790** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Meira (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 22 de julio de 1997, del Ayuntamiento de Meira (Lugo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Incluir en la oferta la siguiente plaza que se cubre por promoción interna:

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Titulación: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo de Administración General.

**25791** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de octubre).*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 1 de agosto de 1997, del Ayuntamiento de San